



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18062

11/10/2017

50739

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS); BELLIDO ACEVEDO, Pablo (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada por Sus Señorías, se señala que no existe la relación de tramos de carretera solicitada.

A través de los contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado se realizan, entre otros aspectos, el mantenimiento de los elementos de la carretera, mantenimiento sistemático de las instalaciones de suministro de energía eléctrica, alumbrado, señalización variable y semaforización. Además, se incluyen las labores de establecimiento de inventarios y reconocimientos de estado, agenda de información de estado y funcionamiento de la carretera, programación, coordinación, seguimiento e información de la ejecución de los trabajos, actuaciones de apoyo a la explotación, estudios de accidentalidad e informes de seguridad vial. Asimismo, se realizarán los trabajos de desbroce, fresados y reposición del firme, limpieza de cunetas, y en general, todas las labores de conservación ordinaria.

Por último, pueden consultar las licitaciones de las actuaciones que lleva a cabo la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento, en la siguiente dirección:

http://www.fomento.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/ATENCION_CIUDADANO/contrataciones/CONTRATACIONES/DG_CARRETERAS/

Madrid, 11 de diciembre de 2017